

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
**TERRATOP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 10h00 horas, en las oficinas situadas en Primero de Mayo 614 y José Mascote, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **TERRATOP S.A.**:

1. **CIA. INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A. (Perú)**, empresa propietaria de 16.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de u.s.dólar cada una, con derecho a 16.000 votos; representada en esta sesión por el Ing. John Edward Diminich, mediante Carta-Poder adjunta; e,
2. **Ing. René Lebed Svigilsky**; propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de u.s.dólar cada una, con derecho a 4.000 votos.

Actúa en la Presidencia, su titular el Ing. René Lebed Svigilsky, y como Secretaria la Abogada María del Carmen Salazar Salinas, Gerente General de la Empresa. Se encuentra presente el Comisario Titular Ing. Luis Humberto Auz Albán, quien ha sido convocado en forma especial individual.

Por Secretaria se informa que se encuentra presente el cien por ciento de la representación del Capital Social; por tanto, se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas, en apego al Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo de inmediato la lectura del Orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia, del ejercicio 2012;**
2. **Conocer y resolver sobre Informe de Comisario, del ejercicio 2012;**
3. **Conocer y resolver sobre Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012; y,**
4. **Nombramiento de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2013.**

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar a cada uno de los puntos del Orden del día, dejando expresa constancia de haber recibido todos los documentos relacionados con esta sesión, con la debida anticipación para su análisis.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, DEL EJERCICIO 2012.-**

Por Secretaria se da lectura al Informe de las actividades del ejercicio económico 2012 elevado a la Junta por la Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-**

Se procede a la lectura del informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Ing. Luis Humberto Auz Albán, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-**

Para un mejor análisis del tema, se dispone la lectura de las cuentas reflejadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2012. La Gerencia hace notar que, a pesar de que la empresa adquirió un terreno para desarrollar una planta industrial para cumplir sus objetivos, aún no se ha dado inicio al proyecto; y por tanto el documento no refleja actividades. Sin embargo, en el 2012 los pagos de impuestos y tasas para tener al día la compañía, ha generado

---

egresos que fueron trasladados a la cuenta de Gastos Diferidos, que serán deducidos cuando se inicie la operatividad. Este documento es sometido a consideración de los asistentes, y en consecuencia, por unanimidad se aprueba los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012. Copia de este documento también forma parte del Acta.

**4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013.-**

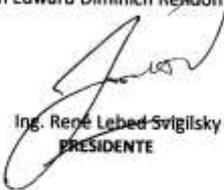
El Presidente manifiesta que ha concluido el periodo para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente de la Empresa. Se somete a consideración de la Junta la reelección de los mismos funcionarios, lo cual es aprobado por unanimidad; y por tanto, quedan reelegidos los señores Ing. Luis Humberto Auz Alban y CPA. Gabriel Elías Martínez Pilay, como Comisarios Titular y Suplente –respectivamente-, para que efectúen la fiscalización de ejercicio económico del año 2013.

No existiendo más puntos que tratar, se concede un receso procediendo a la elaboración de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

1. Lista de Asistentes, numero de acciones y votos que corresponde a cada uno de ellos;
2. Carta-poder de representación otorgado por Intradevco Industrial S.A., a nombre del Ing. John E. Diminich Rendón;
3. Convocatoria a Comisario de la Empresa;
4. Informe de Actividades del ejercicio 2012, emitido por la Gerencia General;
5. Informe de Comisario Titular;
6. Copia de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2012;
7. Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los Accionistas anotados al inicio, la Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta los asistentes y la Secretaria quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de **TERRATOP S.A.**, siendo las 11h30.-

  
INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A. (PERÚ)  
representada mediante carta-poder por  
el Ing. John Edward Diminich Rendón

  
Ing. René Lebed Svigilsky  
PRESIDENTE

  
ING. RENÉ LEBED SVIGILSKY

  
Abg. Ma. Del Carmen Salazar Salinas  
GERENTE- SECRETARIA

  
Ing. Com. Luis H. Auz Alban  
COMISARIO